

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / 3021590 Rig 885
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
1 AÑO				
Fecha Estimada de Inicio				
27/01/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Guamal, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Julian Andrés Ramos Teléfono: 3157516998 Correo: julian.ramos@braservpetroleo.com.co Otro Canal: Julián Andrés Ramos	Gustavo Rhenals		Beatriz Gómez	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETA SERVICIO PÚBLICO, TIPO PICK UP 4X4, FULL EQUIPO, DISPONIBILIDAD 12H PARA LA OPERACIÓN	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cumplimiento. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículo para transporte de personal.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa Día / Mes. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2024. Conductor de Vehículo de Pasajeros / Camioneta nivel 2</p>	NA	0	NA	Cerrado por cancelación de la solicitud

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Salario diario \$65.648. Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores, una alimentación diaria por turno de 12 h, puede ser cancelado en especie o en dinero según acuerdo entre ambas partes al momento de la negociación. Se requiere un conductor para la operación diaria con su relevo, se deben ajustar a PESV BP y Plan de Seguridad vial para contratistas de ECP, laborando en turnos según lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.

Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, costado Izquierdo // Fact Electrónica: recepfac@brservpetroleo.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma SISRECO Factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia Orden de Compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.
Contacto para Facturación	Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braservpetroleo.com.co Contacto; +57 350 3746784

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	17/01/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	Únicamente por correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Julián Ramos julian.ramos@braservpetroleo.com.co Magda Pinzon Magda.pinzon@braservpetroleo.com.co

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"